

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHAMPION AIR CARGO DEL ECUADOR CHAMPAIR CIA. LTDA.**

**ACTA NO. 2018-1**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2018, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa **CHAMPION AIR CARGO DEL ECUADOR CHAMPAIR CIA. LTDA.** se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	%. ACCIONES	VALOR CAPITAL	DOMICILIO FISCAL
1	ARDILA ROJAS FERNANDO	CC79451802	10.00%	2,500.00	Jose Rafael Bustamante 196 y Alfredo Gangotena
2	BARRERA BARRERA CARLOS MAURICIO	RN19914/448	20.00%	5,000.00	Jose Rafael Bustamante 196 y Alfredo Gangotena
3	BARRERA BARRERA ERNESTO	CC/9937839	40.00%	10,000.00	Jose Rafael Bustamante 196 y Alfredo Gangotena
4	BARRERA DE BARRERA GLORIA AMPARO	AO460630	30.00%	7,500.00	Jose Rafael Bustamante 196 y Alfredo Gangotena
	<b>TOTAL ACCIONES</b>		<b>100%</b>	<b>25,000.00</b>	

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Actúa como Presidente la Señora BARRERA DE BARRERA GLORIA AMPARO y como Secretaria de la misma la señorita PAOLA PAILLIACHO, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1.- Verificación del quórum.** El Presidente de la empresa CHAMPION AIR CARGO DEL ECUADOR CHAMPAIR CIA. LTDA. informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

**3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

**4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal.** En el ejercicio fiscal 2017 la empresa registró una utilidad por un valor de \$3.697,91

**5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.** La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:30hpm.



SRA. GLORIA AMPARO BARRERA

ACCIONISTA- PRESIDENTE

AO480630

  
SR. FERNANDO ARDILA ROJAS

ACCIONISTA

CC79451802



SR. EDWIN GAVILANEZ GARCIA

GERENTE GENERAL

C.I. 1714038823



SR. CARLOS BARRERA BARRERA

ACCIONISTA

RN19914748



SR. ERNESTO BARRERA BARRERA

ACCIONISTA

CC79937839



SR.TA. PAOLA PAILLIACHO

SECRETARIA

CI 1722710132